

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2063** *POLANTUAL, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social de Gijón

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 246/11 de este Juzgado de lo Social número dos de Gijón, seguido contra el deudor Polantual, S.L. se ha dictado con fecha 13 de enero de 2012 decreto por el que se declara la situación de insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 10.899,40 euros.

Gijón, 25 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120004504-1